

20 años de las Secretarías de la Mujer en CC.OO.

Las Secretarías de la Mujer de CC.OO. hemos celebrado los pasados 17 y 18 de diciembre los 20 años de la constitución de las Secretarías. Han sido dos intensos días, donde distintas mujeres, que pasaron por las Secretarías procedentes de diversos lugares de España, trajeron su memoria, su entusiasmo, su emoción.

Surgieron las palabras y con ellas el recuerdo del esfuerzo y trabajo de muchas mujeres para constituir las Secretarías de la Mujer de CC.OO. que consiguen en el I Congreso Confederal del Sindicato celebrado en 1978, su reconocimiento y pertenencia a los órganos de mayor representación.

No podemos decir como el tango "que 20 años no es nada", han pasado 20 largos y trabajosos años, y con ellos, cientos de objetivos, tareas, intenciones..., jornadas llenas de entusiasmo, voluntad y tesón, con claros avances que se han hecho patentes en medidas y orientaciones sindicales tendentes a promover la participación de mujeres en el seno de la organización, así como propuestas y modificaciones normativas tendentes a incorporar la igualdad de oportunidades y de trato al diálogo social y a la negociación colectiva.

Las Secretarías de la Mujer de CC.OO., además de la problemática esencial de las mujeres en cuanto a la discriminación en el acceso, promoción y permanencia en el empleo, aborda nuevos proyectos, como la educación, la formación, el reparto de las responsabilidades familiares, el acoso, la salud, la precariedad, la flexibilidad, la transversalidad, las acciones positivas, la democracia paritaria ... temas que no se ciñen estrictamente al marco laboral pero que tienen claras implicaciones para el avance integral de la igualdad de oportunidades entre los sexos.

Por eso resulta muy útil echar una mirada atrás y recordar que las mujeres siempre fuimos innovadoras y ambiciosas a la hora de establecer nuevas metas. Tareas que acometimos años atrás y que casi siempre suscitaron grandes debates sindicales internos y externos, con claros oscuros en ese largo camino por la defensa de los derechos de las mujeres.

20 años a las puertas de un nuevo milenio donde la revolución feminista no debe darse por concluida sino que debe ser el



compromiso de una revolución permanente, de cambios sin retroceso, acicate para nuevas cuotas de igualdad.

Los avances sociales surgidos en estos años han conformado una realidad distinta, más democrática e igualitaria, cuyo desarrollo queda condicionado al avance de las mujeres. Las políticas sociales, las estrategias sindicales, no pueden desarrollarse sin tener en cuenta la situación de las mujeres, cuya presencia, cuya participación activa, es hoy indispensable, para comprender y valorar en su justa medida la sociedad en que vivimos.

A pesar de los avances conseguidos, persisten lagunas importantes en cuanto a la comprensión de la problemática específica por razón de sexo y en cuanto a la integración de la perspectiva de género en la sociedad en su conjunto, en la política sindical y en las relaciones laborales. Es por tanto fundamental, seguir trabajando con propuestas de género decididas y eficaces, sobre todo en estos momentos de grandes retos laborales y sindicales.

Para hacer balance de estos 20 años de trabajo y como reconocimiento al trabajo de todas las mujeres, que en el interior del sindicato han contribuido al avance de la igualdad de oportunidades, desde la Secretaría Confederal de la Mujer, hemos realizado estas Jornadas "20 años de las Secretarías de la Mujer de CC.OO." , que valoramos muy positivamente y que han conseguido transmitirnos grandes dosis de entusiasmo y energía para continuar en la ardua tarea del avance por la igualdad y la no discriminación de las mujeres.

Jornadas que han ido acompañadas de una exposición de carteles realizados por Secretarías de la Mujer de sectores y territorios, que pretende ser itinerante y la elaboración de un catálogo de publicaciones realizadas por las Secretarías de la Mujer.

Queremos por tanto, con la conmemoración de estos 20 años, seguir alentando el trabajo de las Secretarías de la Mujer, la reflexión y debate sindical en torno a la diversidad de hombres y mujeres, llamando a la participación de todos y todas en el desarrollo de propuestas con perspectivas de futuro. Propuestas que potencien y permitan un mejor y mayor acercamiento de las mujeres al mundo sindical y hagan efectiva la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo, tanto en el seno del sindicato como en la sociedad en su conjunto.

M^a Jesús Vilches. S^a Confederal de la Mujer